

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 2017

ASISTENCIA:

PRESIDENTE:

SEÑOR MINISTRO:

EDUARDO MEDINA MORA I.

SEÑORES MINISTROS:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

JAVIER LAYNEZ POTISEK

**JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ
SALAS**

MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 14:15 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Señor secretario, ¿es usted tan amable de darnos cuenta con la orden del día?

SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el acta de la sesión celebrada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el miércoles veintiuno de junio de dos mil diecisiete.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se pone a consideración de la señora Ministra y de los señores Ministros el texto del acta, que han tenido a la vista. De no tener ninguna observación, se les pregunta ¿ésta se aprueba de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA DE MANERA ECONÓMICA.

Ahora, damos cuenta con los asuntos listados bajo ponencias conjuntas. La primera ponencia conjunta relativa a la **Comisión de Telecomunicaciones**. Le ruego señor secretario, nos dé cuenta sucesivamente con los siguientes asuntos: Amparo en Revisión 404/2016, Amparo en Revisión 301/2016, Amparo en Revisión 503/2016, Amparo en Revisión 1028/216, Amparo en Revisión 61/2017, Amparo en Revisión 1123/2016, Amparo en Revisión 920/2016, Amparo en Revisión 328/2016 y Amparo en Revisión 687/2016.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con

*ASUNTOS QUE QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 21 DE JUNIO DE 2017*

De la ponencia del señor Ministro Javier Laynez Potisek:

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 404/2016.

De la ponencia del señor Ministro Eduardo Medina Mora Icaza:

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 301/2016.

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 503/2016.

**De la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco
González Salas:**

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 1028/2016.

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 61/2017.

**De la ponencia de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna
Ramos:**

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 1123/2016.

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO EN REVISIÓN 920/2016.

De la ponencia del señor Ministro Alberto Pérez Dayán:

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO EN REVISIÓN 328/2016.

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO EN REVISIÓN 687/2016.

En todos estos asuntos, los resolutivos son los siguientes:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO, RESPECTO DEL ARTÍCULO VIGÉSIMO TRANSITORIO, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL O LOS RECURSOS DE REVISIÓN ADHESIVOS.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA EL EFECTO DE QUE RESUELVAN LAS CUESTIONES DE SU COMPETENCIA QUE SUBSISTAN EN EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Quiere, señor secretario, tomar la votación respecto de todos estos asuntos.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con los proyectos de las ponencia conjunta.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con los proyectos.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En todos estos asuntos, a pesar de que hay dos, hechos bajo mi ponencia, los mismos se realizaron conforme al criterio mayoritario que no he compartido y, consecuentemente, voto en contra de todos.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: Con los proyectos.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN PUES APROBADOS ESTOS PROYECTOS CON LA MAYORÍA DE CUATRO VOTOS REFERIDA.

Le ruego señor secretario tome en consideración que esta Sala ha resuelto que quede retirado el Amparo en Revisión 406/2017. Con respecto a la segunda lista de la Comisión de Telecomunicaciones, le ruego tome en consideración que esta Sala ha resuelto que queden en lista el Amparo en Revisión 718/2016, el Amparo en Revisión 835/2016 y el Amparo en Revisión 760/2016. ¿Puede darnos cuenta de manera individual con el Amparo en Revisión 759/2016?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente.

De la ponencia del señor Ministro Alberto Pérez Dayán:

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 759/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 2, 3, ÚLTIMO PÁRRAFO, 15, FRACCIONES I Y IX, 124, FRACCIÓN II, 125, 131, 137, Y VIGÉSIMO TRANSITORIO, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN Y 1 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

SEGUNDO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA EN LO QUE TOCA A LA COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO QUE PREVINO EN EL CONOCIMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario. ¿Quiere tomar la votación en este asunto?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por la misma razón que voté en contra de los primeros asuntos que se refieren al tema, voto en contra del mismo.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA PUES APROBADO CON LA MAYORÍA DE CUATRO VOTOS REFERIDA.

Muchas gracias señor secretario.

Daremos ahora cuenta **de los asuntos listados bajo la ponencia de la señora Ministra doña Margarita Beatriz Luna Ramos.**

Señorita secretaria, le ruego tome en consideración que esta Sala ha resuelto que quede en lista el Amparo Directo en Revisión 606/2017. Le ruego nos dé cuenta de manera individual con el Recurso de Reclamación 629/2017.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA YAREMY PATRICIA PENAGOS RUIZ: Con gusto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 17

RECURSO DE RECLAMACIÓN 629/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Quiere tomar la votación de este asunto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En el mismo sentido.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN ESE SENTIDO, ESTE PROYECTO SE DESECHA Y DEBE RETURNARSE.

Señor secretario, nos puede usted indicar a quién corresponde el retorno de este Recurso de Reclamación 629/2017.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente. Le corresponde al señor Ministro Javier Laynez Potisek.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señor Ministro se hará usted cargo de este asunto.

Nos puede dar cuenta del resto de los asuntos listados bajo la ponencia de la Ministra Luna Ramos, de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 1108/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3365/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, POR LAS RAZONES EXPRESADAS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4737/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
809/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1167/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1541/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

CONTRADICCIÓN DE TESIS 110/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA LA PRESENTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

CONFLICTO COMPETENCIAL 50/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SÉPTIMO CIRCUITO ES EL LEGALMENTE COMPETENTE, POR RAZÓN DE MATERIA, PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN DEL QUE DERIVA ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 359/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE INCONFORMIDAD 214/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL PRESENTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Asimismo, doy cuenta con los

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
268/2017.**

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
333/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
380/2017.**

En los proyectos se propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Asimismo, se da cuenta con los

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
498/2017.**

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
566/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
692/2017.**

En los proyectos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es cuenta, señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señorita secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos y el sentido de las resoluciones, pregunto a ustedes, de no tener alguna observación, ¿éstos se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias.

QUEDAN PUES APROBADOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Gracias.

Ahora, revisaremos **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro don José Fernando Franco González Salas.** Señorita secretaria, le ruego tome en consideración que esta Sala ha resuelto que queden en lista el Amparo Directo en Revisión 6397/2016, el Amparo Directo en Revisión 6400/2016 y la Controversia Constitucional 126/2016.

Puede usted darnos cuenta, de manera individual, con el Recurso de Inconformidad 218/2017.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA SELENE VILLAFUERTE ALEMÁN: Con gusto señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE INCONFORMIDAD 218/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Quiere usted tomar la votación en este asunto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: Estoy en contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: DE ESTA SUERTE, EL PROYECTO QUEDA DESECHADO Y DEBE RETURNARSE.

Señor secretario, nos puede indicar ¿a quién corresponde el retorno?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Le corresponde a su ponencia, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: De acuerdo, mi ponencia se hará cargo de los autos de este asunto —Recurso de Inconformidad 218/2017—.

Nos podría, señorita secretaria, dar cuenta con el resto de los asuntos listados bajo la ponencia del Ministro Franco, de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con los siguientes asuntos:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 103/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVASE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
535/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
824/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1271/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**CONFLICTO COMPETENCIAL
40/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA SEGUNDA REGIÓN, CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, ES EL COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO A QUE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
240/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
352/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
77/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
238/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
260/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
576/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
630/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
474/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Y, finalmente.

ASUNTO NÚMERO 18

RECURSO DE INCONFORMIDAD 496/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias señorita secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que se han identificado los asuntos y el sentido de las resoluciones, pregunto, de no tener ustedes alguna observación, ¿éstos se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN RESUELTOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Muchísimas gracias.

Damos ahora cuenta de los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro don Alberto Pérez Dayán.

Señorita secretaria, le ruego tome en consideración que esta Sala ha resuelto que quede en lista el Amparo Directo en Revisión 4990/2016. Y le ruego nos dé cuenta, de manera individual, con el Amparo en Revisión 198/2016.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO: Sí señor Ministro Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
21 DE JUNIO DE 2017*

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 198/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Quiere usted tomar la votación en este asunto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA DESECHADO ESTE PROYECTO Y, SOBRE ESTA BASE, DEBEMOS RETURNARLO.

Señor secretario, nos puede indicar ¿a qué ponencia corresponde el retorno?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente. Corresponde al señor Ministro José Fernando Franco González Salas.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Correcto, el Ministro se hará cargo de este asunto. Ahora le ruego nos dé cuenta de manera individual con el Recurso de Reclamación 1806/2016.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Perdón. Ministro Presidente, en este asunto la autoridad responsable, la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, de la cual era magistrado y participé en la emisión de la sentencia que fue acto reclamado, porque considero estar impedido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Este impedimento ya había sido calificado de legal, en sesión del diecinueve de abril del año en curso, de manera que ¿nos puede dar cuenta con el asunto, por favor?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1806/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Una vez calificado de legal el impedimento en sesión previa, pregunto a la señora Ministra, a los señores Ministros, una vez identificado el asunto y el sentido de la resolución, ¿éste se aprueba de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos en favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA PUES APROBADO EL ASUNTO CON LA UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS REFERIDA.

Muchas gracias. Nos puede dar cuenta con el resto de los asuntos de forma sucesiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

*ASUNTOS QUE QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 21 DE JUNIO DE 2017*

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4649/2016.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDA DEL PRESENTE
RECURSO A LA RECURRENTE.**

**SEGUNDO. SE DESECHA EL RECURSO POR CUANTO SE
REFIERE AL PROMOVIDO POR *****.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
163/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 882/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. ES INFUNDADA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 444/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONFLICTO COMPETENCIAL 46/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL AMPARO DIRECTO, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONFLICTO COMPETENCIAL 54/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO, ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL AMPARO DIRECTO A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
504/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
614/2017.**

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
632/2017.**

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
653/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
758/2017.**

En estos cuatro asuntos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1741/2016.**

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1742/2016.**

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
284/2017.**

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
517/2017.**

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
518/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
556/2017.**

En todos estos asuntos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y por último,

ASUNTO NÚMERO 18

**SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE
COMPETENCIA 58/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA, NO REASUME SU COMPETENCIA PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN 599/2015, DEL ÍNDICE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A ESE ÓRGANO JURISDICCIONAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Correcto. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos y el sentido de las resoluciones que en estos se proponen, pregunto a ustedes de no tener alguna observación ¿éstos se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos en favor del sentido de los proyectos en consulta.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN RESUELTOS
CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.**

Gracias señora secretaria.

Ahora daremos cuenta de los **asuntos listados bajo mi ponencia.**

Señor secretario, le ruego tome en consideración que esta Sala ha resuelto que la Controversia Constitucional 130/2016 permanezca en lista. Le ruego nos dé cuenta de manera individual con el Conflicto Competencial 55/2017.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JUVENAL CARBAJAL DÍAZ: Sí, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 55/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SÉPTIMO CIRCUITO, ES LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: Este proyecto elaborado en mi ponencia está atendiendo al criterio mayoritario que no comparto; por consecuencia, voto en contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA RESUELTO ESTE ASUNTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Ahora, le ruego nos dé cuenta de manera individual con el Conflicto Competencial 56/2017.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

CONFLICTO COMPETENCIAL 56/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SÉPTIMO CIRCUITO, ES LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVA INTERPUESTOS.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Este asunto es esencialmente igual al anterior, también voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: De manera idéntica al anterior, este proyecto fue elaborado bajo mi ponencia, conforme al criterio mayoritario que no comparto, voto en contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA RESUELTO ESTE ASUNTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Le ruego nos dé cuenta con el resto de los asuntos listados bajo mi ponencia, de manera sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
21 DE JUNIO DE 2017*

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 660/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 160/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LAS QUEJOSAS, CONTRA EL ARTÍCULO 17-H, FRACCIÓN X, INCISO D), DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LA REGLA 2.2.3 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA DOS MIL QUINCE.

TERCERO. QUEDAN SIN MATERIA LAS REVISIONES ADHESIVAS INTERPUESTAS.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6237/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 411/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA RESPECTO DEL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO.

SEGUNDO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA POR LO QUE HACE AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL SEXTO CIRCUITO, AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO, ANTES PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO Y AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO, ANTES SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 60/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONFLICTO COMPETENCIAL 47/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO, ES LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta ahora con los

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
310/2017.**

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
380/2017.**

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
428/2017.**

y

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
374/2017.**

En todos estos asuntos los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta ahora con los

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
362/2017.**

y

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
385/2017.**

En estos dos proyectos se propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL
RECURSO DE INCONFORMIDAD**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE
COMPETENCIA 46/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN REASUME SU COMPETENCIA
ORIGINARIA RESPECTO DEL PRESENTE ASUNTO.**

**SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA LOS
EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Y por último, doy cuenta ahora con los

ASUNTO NÚMERO 15

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7090/2016.**

ASUNTO NÚMERO 16

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7092/2016.**

ASUNTO NÚMERO 17

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1025/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 18

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1459/2017.**

En estos cuatro asuntos los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos y el sentido de las resoluciones que en ellos se proponen, pregunto a ustedes, de no tener alguna observación ¿se aprueban de manera económica?
(VOTACIÓN FAVORABLE)

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN RESUELTOS
CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.**

Gracias.

Ahora, **daremos cuenta con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Javier Laynez Potisek.**

Señor secretario, le ruego tome en consideración que esta Sala ha resuelto que quede retirado el Amparo Directo en Revisión 1026/2017, en razón de que el Ministro ponente ha sido recusado por el quejoso, de manera que esto tomará su trámite conforme se turne en la Secretaría General de Acuerdos. En ese sentido, el asunto queda retirado de la lista de esta Sala.

Le ruego nos dé cuenta de manera individual con el Amparo Directo en Revisión 793/2016.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ALFREDO URUCHURTU SOBERÓN: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 793/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCAN LAS SENTENCIAS PRONUNCIADAS EL DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, POR EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL TERCER CIRCUITO, EN LOS AMPAROS DIRECTOS 788/2015 Y 789/2015.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Quiere tomar la votación señor secretario?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay mayoría de tres votos por la propuesta del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA PUES APROBADO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Ahora le ruego nos dé cuenta de manera individual con el Amparo Directo en Revisión 5309/2016.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5309/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Quiere tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay mayoría de cuatro votos en contra de la propuesta del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: DE ESTA SUERTE QUEDA DESECHADO EL PROYECTO, DEBE RETURNARSE.

Le ruego señor secretario de la Sala, nos indique ¿a quién corresponde el turno?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Le corresponde a la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien, se hará cargo de este asunto la ponencia de la señora Ministra doña Margarita Beatriz Luna Ramos.

Nos puede dar ahora cuenta de manera individual con el Recurso de Inconformidad 451/2017.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 16

RECURSO DE INCONFORMIDAD 451/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Quisiera tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay mayoría de cuatro votos por la propuesta del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA PUES RESUELTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Ahora le ruego nos dé cuenta en forma sucesiva con el resto de los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Laynez Potisek.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
21 DE JUNIO DE 2017.*

ASUNTO NÚMERO 1

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 2/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

SEGUNDO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA EN LOS TÉRMINOS DE ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 219/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

TERCERO. SE DECLARAN SIN MATERIA LOS RECURSOS DE REVISIÓN ADHESIVOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6607/2016.**

Y

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1379/2017.**

En los proyectos se propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONTRADICCIÓN DE TESIS 116/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. PUBLÍQUESE LA JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, le informo que el criterio de jurisprudencia que en su oportunidad será aprobado por esta Segunda Sala, se orienta en el sentido de que para estimar debidamente fundada y motivada la resolución sancionatoria emitida por las delegaciones federales del trabajo y los directores y subdirectores jurídicos de éstas, basta la cita de los artículos 1008 de la Ley Federal del Trabajo y el numeral 22, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, pues de esa forma existe certeza jurídica que estas autoridades cuentan con atribuciones para sancionar tales infracciones.

ASUNTO NÚMERO 8

CONTRADICCIÓN DE TESIS 101/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

CONTRADICCIÓN DE TESIS 157/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1405/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
272/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
382/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
539/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
481/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
402/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

RECURSO DE INCONFORMIDAD 454/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 18

RECURSO DE INCONFORMIDAD 468/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias señor secretario.

Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos y el sentido de las resoluciones que en ellos se proponen, presunto a ustedes, de no tener alguna observación, ¿éstos se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay unanimidad de cinco votos con la propuesta de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN PUES RESUELTOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Muchas gracias señor secretario.

Señora Ministra doña Margarita Beatriz Luna Ramos, tiene la palabra, por favor.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Gracias señor Ministro Presidente. Para informar a la Sala que de la ponencia del señor Ministro Medina Mora, en el Amparo Directo en Revisión 7092/2016 voto contra consideraciones; de la ponencia del señor Ministro Laynez Potisek, en el Recurso de Revisión Administrativa 2/2016 y en la Contradicción de Tesis 116/2017, voto contra consideraciones. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se tomará nota de sus observaciones señora Ministra, muchas gracias.

No habiendo otro asunto en el orden del día, hago del conocimiento de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que se tomó decisión en 95 de 110 asuntos listados para nuestra consideración. Razón por la cual, los convoco a la sesión ordinaria, que tendrá verificativo el próximo miércoles cinco de julio en este recinto. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:55 HORAS)

